

CONVOCATORIA DE BECAS ACADÉMICAS ENERO – ABRIL 2018

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO CONVOCA:

A todos los estudiantes de Técnico Superior Universitario e Ingeniería, que deseen ser acreedores a una beca de descuento en colegiaturas o transporte.

REQUISITOS:

- Ser alumno regular.
- No tener adeudos con la universidad.
- Llenar el Formato Solicitud de Beca Interna, Excelencia y de Transporte, mismo que podrás solicitar en la ventanilla de Servicios Escolares y en la página web de la universidad.

www.utcalvillo.edu.mx

- Entregar la documentación necesaria al departamento de servicios escolares.
- Para el caso de los alumnos de excelencia contar con promedio mínimo de 9.5
- No ser beneficiario de algún otro programa de becas federal o estatal.
- Estar dispuesto a cumplir con lo establecido en el reglamento académico y el reglamento de becas.
- **Para el caso de los que ya cuentan con la beca NO es necesario entregar documentación, sólo estar al pendiente de la publicación de los resultados**
- Para el caso de los alumnos que provienen de CONAFE los criterios de asignación se tomarán según lo establecido en el convenio.

DOCUMENTOS A ENTREGAR:

1. Formato Solicitud de Beca Interna, Excelencia y de Transporte correctamente llenado y firmado.
2. Copia del recibo de inscripción o reinscripción al cuatrimestre enero – abril 2018.
3. Kardex generado por el sistema de control escolar.
4. Comprobante de ingresos del jefe de familia o tutor. En caso de no tener comprobante, carta de ingresos expedida por la presidencia municipal correspondiente.
5. Comprobante de estudios por cada hermano que se encuentre estudiando (recibo de inscripción, constancia, boleto).
6. Copia de Comprobante de domicilio reciente.
7. En su caso, Constancia de termino de CONAFE

NOTA:

El expediente debe estar completo para que sea recibido en el departamento de servicios escolares y evaluado por el área de Tutorías.

Si existe alguna duda o comentario pasar a Servicios Escolares o comunicarse vía telefónica al **01 (495) 956 5063, 64 y 956 5359 EXT: 133 y 193.**

Recepción de documentos del 6 de diciembre de 2017 al 12 de enero de 2018

Calvillo, Ags. 6 de diciembre de 2017